

ALFOMBRAS DE ALCARAZ EN CASA DE UN HIDALGO DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XVI: EL BACHILLER JUAN MARTÍNEZ GUERRERO

CARPETS OF ALCARAZ AT THE HOUSE OF A HYDALGO OF PRINCIPLES OF THE 16TH CENTURY: THE BACHILLER JUAN MARTÍNEZ GUERRERO

AURELIO PRETEL MARÍN

Instituto de Estudios Albacetenses

apretelmarin@gmail.com

Recibido/Received: 12-09-2019

Aceptado/Accepted: 13-10-2019

RESUMEN: En la Baja Edad Media y el Renacimiento las alfombras de tradición morisca fueron la artesanía típica de Alcaraz, apreciadas por reyes y aristócratas de España y hasta del extranjero. Nueve de ellas figuran entre las propiedades del bachiller Guerrero, origen de uno de los más importantes linajes de Alcaraz. Dos asuntos distintos, pero unidos, que se estudian de manera conjunta en el presente artículo.

PALABRAS CLAVE: Alcaraz. Alfombras, Mayorazgo. Familia Guerrero.

ABSTRACT: In the late Middle Ages and the Renaissance the carpets of Moorish tradition were the typical crafts of Alcaraz, appreciated by kings and aristocrats of Spain and even abroad. Nine of them are among the properties of the bachelor Guerrero, origin of one of the most important lineages of Alcaraz. Two different, but intertwined, issues, that should be studied together in this article.

KEYWORDS: Alcaraz. Carpets, Mayorazgo. Guerrero family.

1. LAS ANTIGUAS ALFOMBRAS DE ALCARAZ

Pronto hará medio siglo desde que publicamos, en el número 0 de *Al-Basit*, unas cuantas noticias espigadas en los libros de actas de Alcaraz respecto a las alfombras que hicieron conocida en España y Europa a esta ciudad serrana en la Baja Edad Media y el Renacimiento, y aún en nuestros días, aunque su producción comenzó a decaer desde finales del siglo XVI y desapareció poco tiempo después. Luego, en otros trabajos de distinta temática, o cediendo los datos para estudios ajenos, aún aportamos más, que utilizaría José Sánchez Ferrer en sus libros respecto a las

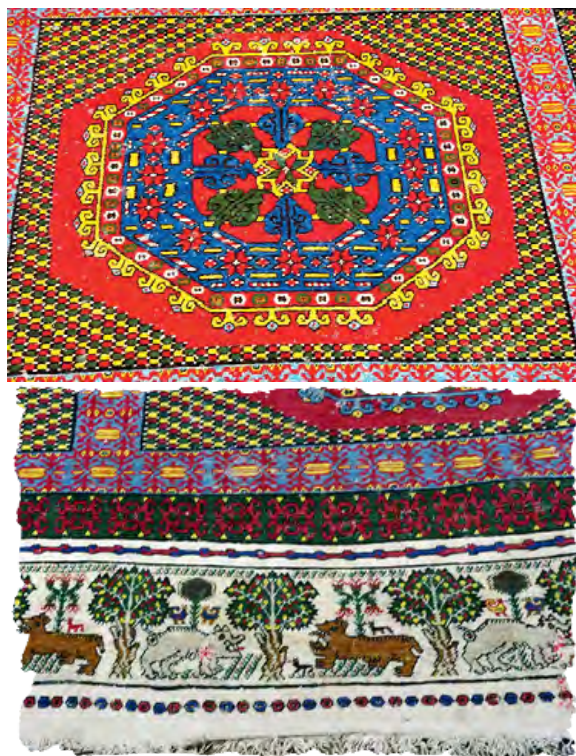
alfombras de Liétor y Alcaraz, y todavía en este daremos uno, inédito, sobre reclamación al bachiller Guerrero de una alfombra que el concejo envió al secretario de los Reyes Católicos como pago de ciertos derechos de registro. Por ellos confirmamos nuestra primera idea de que estas peculiares obras de arte suntuario, eran utilizadas para abonar impuestos o deudas concejiles, sobornar funcionarios y jueces de la Audiencia... O de la Inquisición, incluyendo al mismísimo Tomás de Torquemada, que en julio y en noviembre de 1496 acusaba recibo de dos remesas de ellas, cuyo envío no se hizo sin grandes sacrificios y problemas para los mayordomos (Pretel, 1999, p. 100; Sánchez, 2013, p. 71, Ayllón, 2019, pp. 37-38 y 138).

Durante muchos años las alfombras sirvieron al concejo como medio de pago y para hacer regalos a los reyes: por ejemplo, en albricias a Isabel y Fernando a raíz de la toma de Granada, a principios de 1492, o para propiciarse los favores de Margarita de Austria, la mujer de su hijo y heredero, el Príncipe don Juan, a la que en 1497 obsequiaron con cinco de las de treinta palmos, cinco de veinticinco y otras tantas de veinte, entre otros presentes, como las bolsas típicas de los mismos telares... O de Carlos I, recién llegado a España, y su hermana Leonor, o su esposa, Isabel de Portugal, señora de Alcaraz, para la que el concejo encargó en 1526 dos docenas de bolsas y una de alfombras buenas *“que sean muy finas e de buena mano para que se enbien por presente a la enperatriz nuestra senhora”* (Pretel, 1975, p. 9) Entre las que tenía doña Juana “La Loca”, o las de Carlos V y Felipe II, vemos otras mayores, de hasta cuarenta palmos y motivos variados, desde las decoradas con aves y leones a las de tradición mudéjar o morisca, de ruedas enlazadas (Marco, 1909, pp. 528-529; Ferrándiz, 1933, pp. 64-66. Sánchez, 2013, p.73). Y, obviamente, los nobles las tenían también en sus palacios como objetos de lujo y prestigio, y a veces las donaban a iglesias y conventos, como hizo la esposa del almirante Enríquez al de monjas clarisas de Palencia (Ferrándiz, 1933, p. 37) O la que los Velasco regalaron a las del monasterio burgalés de Medina de Pomar: un ejemplar magnífico, de ruedas y cenefa que representa una caza de osos en un bosque, que en 2015 atrajo la atención de especialistas canadienses, hindúes, sudafricanos, australianos y norteamericanos por cuanto es la mejor conservada de cuantas se conocen¹.

¹ La ficha de esta alfombra, publicada en el catálogo de la exposición *Isabel La Católica. La Magnificencia de un reinado*, Valladolid, 2004, Junta de Castilla y León y Sociedad Española de Conmemoraciones Culturales, págs. 487 y 249. El autor, sin embargo, la conoce a través del magnífico reportaje publicado en el Diario de Burgos de 29 de mayo de 2015 por Ana Castellanos, a la que agradecemos su amabilidad al enviarnos las fotos que lo ilustran.



Expertos extranjeros examinan la alfombra de Medina. Foto Ana Castellanos.



Detalle de cenefa y de una de las ruedas.
Foto Ana Castellanos, del Diario de Burgos.

Desde luego, la alfombra era una muestra más de lujo en los salones de las grandes familias amantes de las artes (por ejemplo, en los del Almirante de Castilla, que da nombre a un modelo, o en los de los duques de Alburquerque) y de los humanistas como Alonso de Ercilla y Garcilaso..., o Andrés de Vandelvira, como podremos ver. Esto explica que algunos las compraran también para venderlas o las almacenaran como una mercancía fácil de transportar y no devaluable (Ayllón, 2019, pp. 37-38). Obviamente, serían igualmente apreciadas por los embajadores y viajeros de alcurnia, que las difundirían por la Europa del siglo XVI, como muestran los cuadros de Holbein el Joven, que dan nombre a un modelo (aunque muchas de ellas pueden ser orientales) o el maestro de San Gil, que hacia 1500 ofrece en una tabla una de estas alfombras en una ceremonia religiosa de ambiente cortesano dentro de Saint Denis (La Misa de San Gil, National Gallery, Londres). O en las casas burguesas, como la que presenta Pedro de Berruguete como marco para su Anunciación.



La Anunciación. Pedro de Berruguete Berruguete. Cartuja de Miraflores.

En la misma Alcaraz, la alfombra más antigua que hemos documentado es la que decoraba la tumba de la noble doña Inés de Villena, valorada a finales del XIV en cinco doblas de oro (PreteI, 1978, p. 210); pero

seguramente no habrían de faltar ejemplos semejantes en el resto de iglesias de la villa -y más tarde ciudad, desde 1429- cubriendo los lugares donde se arrodillaban los orantes, o como sustitutos de retablos, predelas y otras obras de talla, que no abundaban mucho antes del siglo XV. Nos dice Marco Hidalgo (1909, p. 528) que a comienzos del XX todavía podían verse algunas, pero ninguna de ellas ha llegado a nosotros. También tuvo que haberlas en el ajuar doméstico de algunos ciudadanos de la localidad, por lo menos los más nobles y acomodados, aunque probablemente no abundarían mucho hasta finales de la Baja Edad Media. En los últimos años Trinidad García Esteban viene recuperando, dentro de lo posible, en un taller situado en el Ayuntamiento y junto a la oficina de turismo local, esta tradicional manufactura, que meritoriamente intenta divulgar e incluso transmitir impartiendo cursillos a grupos de aprendices de la misma ciudad; pero de las antiguas ya no queda ni rastro. Quien quiera ver alguna tendrá que dirigirse a los conventos que hemos mencionado o a los grandes museos de Madrid (Valencia de don Juan y Artes Decorativas) o a los de Berlín, Londres, Nueva York, Filadelfia y San Luis.

Ahora, sin embargo, no vamos a insistir sobre estas alfombras de Alcaraz ni sobre su importancia pecuniaria o artística. Solamente queremos aportar otro dato que hallamos hace años entre los protocolos del Archivo Histórico Provincial de Albacete² y que viene a abundar en la existencia de algunas en las casas de los alcaraceños de buena posición. Se trata de un acuerdo de ratificación, fechado el 26 de febrero y confirmado el 1º de agosto de 1546, de un reparto de bienes que dejó el bachiller Juan Martínez Guerrero, natural y vecino de Alcaraz, muerto tres años antes, el 28 de julio de 1543, entre su última esposa, Isabel Nieto, y su hijo, Francisco Guerrero, como beneficiario y titular del mayorazgo que el difunto constituyó en su día. Lo mencionaba ya José Sánchez Ferrer (2013, pp. 79 y 81) entre otros ejemplos más tardíos de alfombras que a finales de siglo estaban en poder de distintas familias de Alcaraz, como las del doctor Busto de Bustamante, el alférez mayor, Manuel Zambrana -casado con la nieta de nuestro bachiller- o doña Inés Guerrero, y el corregidor Suárez del Castillo; pero solo lo hace de pasada, se equivoca en alguna transcripción y no copia completo el párrafo que cita, cuando a nuestro entender vale la pena hacerlo, tanto por el tamaño y cantidad de las que se reseñan como porque señala dónde estaban algunas y por su propietario, el bachiller Juan Martínez Guerrero, miembro de una familia sobre la que merece la pena detenerse. Muy en particular nos interesa el

² Archivo Histórico Provincial de Albacete. Protocolos, Leg. 1113, Exp. 2, 1546.

propio bachiller, sobre cuyos ancestros y detalles biográficos, enturbiados por los genealogistas, nos caben muchas dudas, por lo que solamente trataremos de él y de sus descendientes inmediatos, contrastando los datos que aquellos proporcionan con los de los archivos civiles y eclesiásticos, que a nuestro juicio son bastante más fiables.

2. LA FAMILIA GUERRERO DE ALCARAZ

Salvo que disfrutara de una longevidad excepcional, no parece posible que nuestro bachiller Juan Martínez Guerrero, muerto en julio de 1543, fuera el del mismo nombre, apellidos y título académico, que cien años atrás, hacia 1440, ya actuaba en Alcaraz como hombre de confianza del Príncipe de Asturias y de su favorito, el futuro marqués de Villena, Juan Pacheco (Pretel, 1978, p. 264; 2011, p. 135), y era caballero y regidor poco tiempo después³. Quizá de entonces daten las ínfulas de hidalgos y la honrosa divisa de la Banda con la que Juan II ennobleció a muchos servidores, algunos de dudosa nobleza y aun limpieza en sus antecedentes familiares, que campa en el escudo de esta antigua familia, o de parte de ella, cuando menos⁴. No creemos que fuera de las que se afincaron en la plaza después de su conquista de 1213, ni que hubiera venido de Alemania, como dicen después genealogistas y poetas locales, pero está demostrada su presencia a mediados del XV, tal vez antes, y al servicio del joven Juan Pacheco y el príncipe de Asturias, don Enrique, que pronto sería Enrique IV. Lo cual, por descontado, no proporciona más credibilidad a las noticias que dan sus descendientes, pues sabemos que muchos árboles genealógicos de los siglos XVI-XVII tienen unas raíces, cuando no discutibles, directamente falsas.

Sin duda, este primer Juan Martínez Guerrero era ya por entonces el patriarca del clan de "los Guerreros", en el que se integraban un Alonso, un Gonzalo, y puede que un tal Pedro, que se dice era el padre de dicho bachiller, aunque de este no hallamos ni rastro en el padrón de la caballería alcaraceña. Un linaje que ya era bien conocido por su fidelidad al

³ Archivo Municipal de Alcaraz. Libro del mayordomo Juan de Buitrago, de 1455-56. Fols. 20 y 38.

⁴ Aunque en el manuscrito de la Real Academia de la Historia figura como escudo del linaje Guerrero un águila explayada, que aparece también en el de los Guerrero mexicanos, las armas habituales, compartidas con otros a los que los Trastámara concedieron la insignia, es la banda de oro con dragantes, con o sin una espada con la punta hacia abajo y con o sin bordura con el Ave María como lema (Cadenas y Vicent, V. (1987). *Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica*. Móstoles: Hidalguía. p. 852).

marqués de Villena, al rey Enrique IV y a su corregidor, Pedro de Silva, a principios de 1458, cuando los Ballesteros, Bustamante, Claramonte, Hontanar y otros sediciosos pretendían expulsarlos de Alcaraz en un tumulto armado que no llegó a triunfar por falta del apoyo del bachiller Montiel, cabecilla de un tercer partido mayoritariamente compuesto por conversos (Mackay, 1985, p. 28). Pero es evidente que todos ellos eran de una generación anterior a la del bachiller Juan Martínez Guerrero que murió casi un siglo después, aunque los nombres suelen repetirse dentro de la familia: de hecho podremos ver a otros mucho más jóvenes que los llevan también, como el Pedro Martínez Guerrero que aparece con su madre en bautizos de 1532⁵, como depositario de los fondos de la obra del convento de San Francisco en 1535 -sucediendo en el cargo a un Alonso Guerrero Becerra, que lo tuvo ocho años atrás y que a fines de 1529 pasaría dos meses en Granada como comisionado del concejo- y asistiendo, en septiembre de 1546, en representación de la viuda del propio Juan Martínez, junto a Alonso de Alfaro y Luis de Córdoba, *“como deudos en el dicho nombre de la dicha sennora Ysabel Nieto”*⁶, al traslado del reparto de bienes del segundo Juan Martínez Guerrero.

En las genealogías nobiliarias de los Valdeguerrero, que son sus descendientes, se asegura que nuestro bachiller “Juan Martínez Guerrero y Ruiz de Córdoba” -que sería el segundo Juan Martínez Guerrero- nació en Alcaraz entre 1451 y 1458, hijo de Catalina Ruiz de Córdoba y de un Pedro Martínez Guerrero y Cano, fallecido en septiembre de 1461, del que nosotros no hemos hallado rastro alguno en el padrón de la caballería de Alcaraz, tres años anterior, salvo que se tratara de cierto bachiller Pedro Martínez -sin segundo apellido- cuya esposa, sin nombre, aparece detrás de un Alonso Guerrero, regidor, del que se dice es hijo de Pedro Rodríguez Fructuoso, y delante de un Fernando Cano y del otro Juan Martínez Guerrero (Romero, 1998, pp. 350-353). En tal caso, tal vez pudiera descender de cierto Pedro Cano, hijo de Pedro Cano y nieto del hidalgo Juan García del Cano o Elcano y de Olalla García, que en octubre de 1426 vendía la dehesa y torre de Catalmer, mediante un testafarro, a los Sotomayor, descendientes de Inés de Villena y de Garcí Fernández de Villodre (Ayllón, 2017, p. 129); pero no consta que haya relación entre este y el linaje que estamos estudiando, si bien, como veremos, otra rama del mismo se apellidará Cano Guerrero. Además, y sabiendo que los datos de los genealogistas aparecen envueltos en notables errores, cuando no

⁵ Archivo Diocesano de Albacete, ALZ 78. Libro 1 de bautismos, San Ignacio. 14 de septiembre y 20 de Octubre de 1532.

⁶ Archivo Histórico Provincial de Albacete. Protocolos, Leg. 1113.

disparates⁷, a nuestro juicio es bastante más probable que el segundo Juan Martínez Guerrero -el que nos interesa para nuestro trabajo- fuera nieto o sobrino del otro bachiller de ese mismo nombre. Tal vez, como señala Argote de Molina, citando un documento con testigos verídicos y ajenos al linaje (lo que le otorga un plus de credibilidad), fuera hijo de un Gonzalo Guerrero y de María Sánchez, que pudiera ser Sanz, pues ambos apellidos tienden a confundirse, como podremos ver. Esta María Sánchez, madre del bachiller y de Leonor Guerrero, es la que poseía gran parte de la dehesa y tierras de El Cubillo, el resto de las cuales eran de un tal Pascual García Romero -¿de El Bonillo, tal vez⁸?- y de otros propietarios, que en septiembre de 1456 las vendían a Rodrigo de Pareja, alcaide de Píñilla por los Sotomayor (Argote, 1588, p. 510; Ladero, 2016, p. 373, Doc. 995). Parece, en todo caso que el linaje tenía cierta vinculación, acaso vasallática, con el de los señores cordobeses de El Carpio, por lo menos en tiempos del primero de ellos, Garcí Méndez, que era nieto de Inés Villena, descendiente a su vez de los Manuel y, por lo tanto, de Fernando III.

No podemos saber cuál de ambos bachilleres Juan Martínez Guerrero es el que a mediados de 1469 participa como "*oydor del rey nuestro señor e del su Consejo, e alcalde e justicia mayor en la casa del dicho señor marqués*" (Pretel, 1987, p. 356) en la promulgación de unas ordenanzas de Chinchilla contra el uso de armas, junto con su paisano, el contador Rodrigo González de Llerena y otros servidores del señor de Villena; o el que poco después, hacia 1473 ejercía los oficios de justicia en las villas conquenses del mismo señorío, como Garcimuñoz y San Clemente (Pretel, 2011, pp. 135, 259, 334, 338, 352, 365, 369, 386 y 406; Pretel y Salas, 2016, pp. 224-225, 232, 401). Desde luego, el que sea traicionará al marqués y cambiará de bando al comenzar la guerra entre los partidarios del señor de Villena y los Reyes Católicos y alzarse la ciudad de Alcaraz a

⁷ Véase DE LA ROSA FERRER, Ignacio, "Los Marqueses de Valdeguerrero", en su *Historia del Corregimiento de San Clemente*, publicada en la red y basada en la tabla genealógica conservada en la RAH: 9/310, fol. 176, que utilizan también otros autores, como podremos ver. A tenor de esta fuente, las primeras noticias se remontan a un tal Pedro Guerrero, que se supone fue de los conquistadores de Alcaraz en 1213, y cien años después, en 1330, fue armado caballero en la coronación del rey Alfonso XI (que no fue hasta 1332). Hijo suyo sería Juan Martínez Guerrero, enviado a Alcaraz "para graves negocios" en 1451 (cuando diez años antes ya le vemos viviendo en la ciudad), y nieto un cierto Pedro Martínez Guerrero, que a su vez sería el padre de nuestro bachiller Juan Martínez Guerrero. Obviamente, son datos que debemos poner en cuarentena, conociendo las mañas de los genealogistas.

⁸ Aunque, al parecer, procede de Alcaraz, a donde volverá en 1510 con sus hijos Romero Sanz o Sánchez y Rodrigo de Vandelvira, Juan Romero es hidalgo que en la primera década del siglo XVI vivía en El Bonillo, donde parece ser pariente o buen amigo de nuestro bachiller Juan Martínez Guerrero, que apadrina a algunos de sus nietos de 1507 a 1509.

favor de estos últimos: cuando el 15 de mayo de 1475, pocos días después de rendirse el alcaide en el alcázar, se reúne el capitán real don Rodrigo Manrique, que ha ocupado la plaza, con las autoridades y vecinos notables⁹, Juan Martínez Guerrero y Pedro de Montiel todavía son llamados “alcaldes de la dicha çibdad”, aunque hay otras personas en esos mismos cargos, de los que acaso habrían sido destituidos; pero lo más curioso es que ambos solicitan testimonio del acto en el que ellos, junto a los Bustamante, Peñarrubia, Ballesteros y otros antiguos adversarios, aunque también hallamos a Gonzalo Guerrero -¿el que según Argote pudiera ser su padre?- y a distintos Montiel (no así a los Llerena, que siguen defendiendo la causa del marqués), juran fidelidad a Isabel y Fernando, como aquel les exige entre amenazas (PreTEL, 2002, pp. 121 y 129).

Por razones de edad, parece más probable que el que comparece en Alcaraz ante el capitán don Rodrigo Manrique sea el viejo bachiller Juan Martínez Guerrero, pero también pudiera tratarse del más joven, que pudiera tener entre 18 y 24 años, si los genealogistas nos dicen la verdad, y tal vez intentara congraciarse con el bando contrario y lavar el estigma familiar de haber servido al marqués derrotado, lo cual no significa que llegara a lograrlo, pues el linaje estaba más que significado entre los partidarios del bando perdedor y tendrá que sufrir las consecuencias. Un par de años después, hacia 1477-78 todavía encontramos a un bachiller Juan Martínez Guerrero contratado como asesor jurídico, letrado del concejo (PreTEL, 1975, p. 38), pero no ostenta cargos de regidor o alcalde, e inmediatamente desaparecerá de nuestros documentos. En los años ochenta solo vemos a un bachiller Guerrero, al que llaman “el Mozo” -por lo tanto, se trata del más joven- al que se le reclama la entrega o el abono de una alfombra que el concejo le dio para llevarla al secretario real Diego de Santander. Es decir, que seguía conservando contactos en la corte y viajando a la misma alguna vez como representante o mensajero de su ciudad natal, pero no cabe duda de que no se encontraba en su mejor momento.

Por eso no tenemos demasiada confianza en las informaciones de los genealogistas, que hacen a Juan Martínez corregidor de Cuenca, de Jerez y del Campo de Montiel¹⁰, salvo que fuera antes de la Guerra Civil, cosa que no nos consta ni creemos probable, aunque parece clara la afección a Juan Pacheco y su hijo, que tenían el derecho de nombrar a los corregidores de Jerez, y obviamente también de las tierras de la orden de Santiago,

⁹ Archivo Municipal de Alcaraz. Caja 498. Pleito homenaje de Alcaraz a los Reyes Católicos.

¹⁰ <http://www.sologenealogia.com/gen/getperson.php?personID=I139257&tree=001>
<https://palomatorrijos.blogspot.com/2010/02/los-senores-de-vara-del-rey-y-villar-de.html>

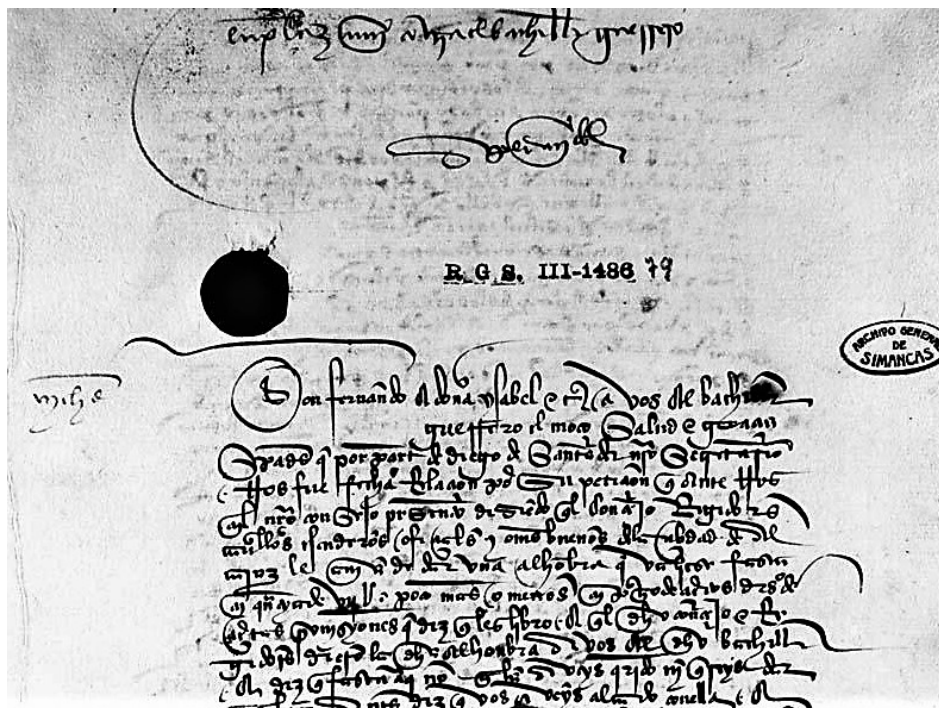
de la que aquel fue maestro. Acabada la guerra, un "bachiller Guerrero" será alcalde mayor y juez de residencia en Córdoba y en Écija en 1489 y 1492, pero más bien creemos que se trate de Juan Cano Guerrero, que ejerció los oficios de justicia en Écija y Jerez, y creemos que en Córdoba; o de cierto Juan Álvarez Guerrero, que fue pesquisador o juez de residencia y alcalde mayor en Córdoba y Toledo por esos mismos años, como muestran bastantes documentos del Registro del Sello.

En cambio, el bachiller Juan Martínez Guerrero de Alcaraz atraviesa una etapa de oscurecimiento en el reinado de Isabel I, si bien ya no parece que el linaje sufriera, como los de Rodrigo González de Llerena y el bachiller Montiel, servidores también de los Pacheco, persecución a manos de los inquisidores, lo que en principio hace descartar que fuera judaizante o de origen "infecto", como aquellos. Los Guerrero, de hecho, seguirán presumiendo de hijosdalgo, e incluso de cofrades de la honrosa hermandad de los Fieles de Cristo, o de San Salvador, que tan solo admitía a los supuestos nobles descendientes de los cristianos viejos que habían resistido en la Peña de El Santo a la dominación musulmana de España (Pretel, 2017, p. 56; Ayllón, 2019, p. 68); pero eso no quita para que alguno de ellos -como pudiera ser el propio Juan Martínez- se casara, como era muy frecuente entre los servidores de Juan Pacheco y su hijo, incluidos hidalgos tan notorios como los Nogueroles (Pretel, 2017, p. 21, 24, 40, 47), con una descendiente de judíos conversos.

Desde luego, parece que nuestro bachiller Juan Martínez Guerrero estaba marginado, cuando no desterrado a algún pueblo vecino de la orden de Santiago, a la que la familia parece vinculada. Pero por el momento solamente podemos afirmar que cierto "bachiller Guerrero, el Mozo", que tendría por lo menos treinta años, si es cierto que nació a mediados de siglo¹¹, fue conminado en marzo de 1486 a devolver la alfombra, valorada en 7.000 maravedís, que el concejo le había confiado para hacerla llegar al secretario real Diego de Santander -que ostentaba este cargo ya en los años setenta- en pago de derechos de ciertos documentos, y que él no había entregado: "*antes diz que vos aveys alçado con ella*" (es decir, que se había fugado con la prenda¹²).

¹¹ <http://www.sologenealogia.com/gen/getperson.php?personID=I139255&tree=001>
<https://palomatorrijos.blogspot.com/2010/02/los-senores-de-vara-del-rey-y-villar-de.html>

¹² AGS, RGS, III, 1486-79.



Cédula de los reyes reclamando al bachiller Guerrero la alfombra que le dieron para su secretario

Ya no le encontraremos viviendo en la ciudad en los padrones de finales de siglo¹³, en los que sí figuran, por el contrario, cierto “licenciado Guerrero”, del que no se da el nombre, Juan y Bartolomé, Gil y Mingo Guerrero, el maestresala Ferrán Cano Guerrero, un tal Pedro Guerrero, hijo de Mingo, las mujeres de Pedro y Alonso Guerrero, una Oliva Guerrero y Catalina Sanz -o Sánchez- “la Guerrera”, que pudiera ser hija del mismo Juan Martínez y de su última esposa, que se apellida Sanz, como podremos ver, aunque esto tan solo es una conjetura. Tal vez el bachiller se hubiera refugiado, olvidando sus ínfulas de hidalgo, en un pueblo vecino, como Liétor, de la orden de Santiago, que ya había acogido a otros represaliados (Ayllón, 2019, p. 50). En Liétor, desde luego, veremos residiendo como vecino llano a cierto Juan Martínez Guerrero en 1494, a Gil Sánchez Guerrero en ese mismo año, y a un Alonso Guerrero como alcaide en 1507 (Rodríguez, 2006, pp. 71, 126-128).

No tardó el bachiller en regresar a su ciudad natal, o más bien a la aldea de El Bonillo, donde probablemente ya hubiera contraído unas segundas nupcias, como luego veremos, con Isabel Sanz Nieto. Segundas,

¹³ Archivo Municipal de Alcaraz, Caja 107. Padrones de alcabalas de 1498 y 1499.

porque antes estuvo ya casado con María Ximénez de "Orillana", como dice más tarde su hijo Agustín Guerrero, o María de Villena, o Sánchez de Villena, como consta por las genealogías posteriores¹⁴, en las que no tenemos demasiada confianza. De hecho, sospechamos que este rimbombante apellido Villena -¿deformación, acaso del citado Orillana u Orellana, cuando no del infecto de Llerena, que otros alcaraceños transforman en Llerena, e incluso Del Arena?- pueda ser un intento posterior de insinuar algún enlace con Inés de Villena, la última heredera de la casa Manuel que llevó este noble apellido en Alcaraz, y acaso resultado de una de las frecuentes reinversiones de los genealogistas, que complacen después a las progenies de supuestos hidalgos inventándose ilustres ascendientes y alterando o cambiando los de algunas incómodas abuelas. Eso, cuando no son los mismos descendientes los que obran el "milagro", como hacen los de Hernando y Diego de Llerena, cuyos nietos transforman en María, en lugar de Mayor, el nombre de la suya, quemada por hereje, cambian el de su abuelo por Llerena y fundan mayorazgo, del que vienen los condes del Palmar y los actuales marqueses de Acialcázar; o su primo, el mucho más modesto Ambrosio "del Arena", e incluso Gabriel de Vandelvira Llerena, que pasa a ser Quesada, falseando su auténtico apellido materno y cambiando el paterno, y los de su mujer, nacida de Francisco de Llerena y María Barrera, aunque acaba llamándose Juana de Peñarrubia (Pretel, 2017, pp. 68, 80-81; Ayllón, 2019, pp. 50-51).

También nuestros Guerrero conseguirán muy pronto volver a descollar entre la oligarquía de Alcaraz y ostentar cargos públicos, incluso formar parte, junto a otros parientes, de la ya mencionada cofradía de los Fieles de Cristo, en la que detentaron los oficios de alcalde y claverero (Pretel, 2017, pp. 53-60, 66-72, 75 y 83; Ayllón, 2019, pp. 52, 67-68, 154). Hasta serán honrados por algún poetastro alcaraceño no solo como nobles descendientes de unos caballeros "*que vinieron de Alemania la Alta*", sino "*de Horo o de Hércules Lívico, hijo de Osiris, rey de Egipto, que quitó la vida a los Geriones*" (Pérez Pareja, 1740, p. 198). Con tales disparates, que hacen crecer la bola, es difícil saber en qué momento se produjo el cambio de apellidos de la abuela María y el ennoblecimiento del linaje, pero ya en un escudo de armas del convento de frailes franciscanos, construido por Andrés de Vandelvira bajo la protección de Francisco Guerrero, aparece una torre o castillo incompleto con las típicas alas del linaje Manuel de Villena en el primer cuartel, y la banda engolada de dragantes propia de los Guerrero -entre otros linajes- ocupando el tercero.

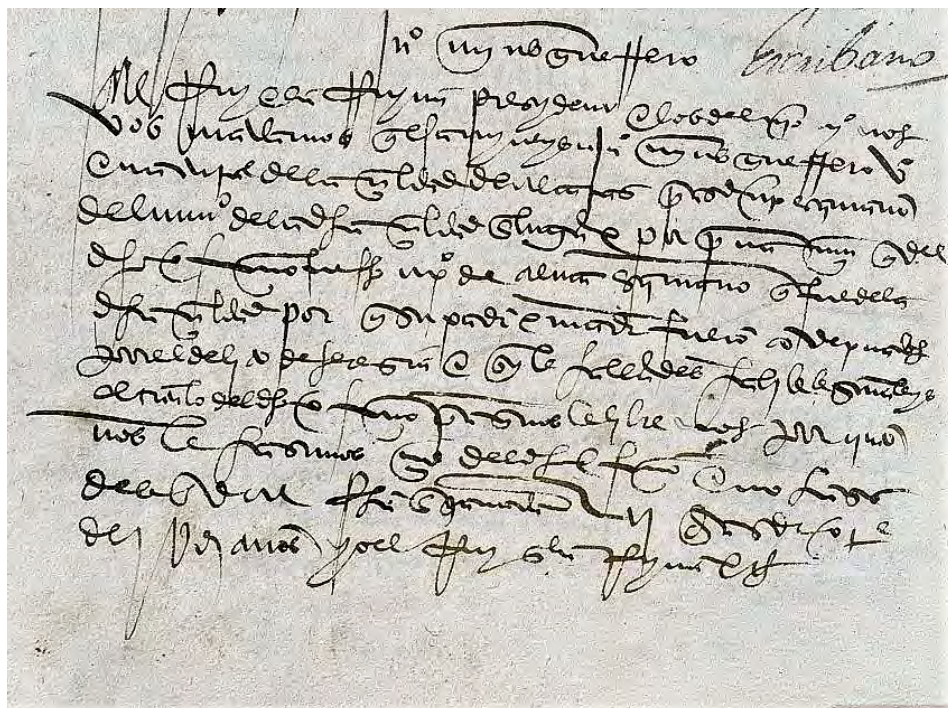
¹⁴ AHN-Cnj-Lg.37769. Citado en <http://www.abcgenealogia.com/Guerrero00.html>



Escudo en el convento de frailes franciscanos. A la izquierda, y al lado de la banda y uno de los dragantes, añadimos las armas del linaje Guerrero.

No parece que el propio Juan Martínez Guerrero tuviera todavía ínfulas de nobleza a principios del siglo XVI. Al contrario, aspiraba a ganarse la vida en un oficio que, sin ser deshonroso ni modesto, distaba del nivel de los desempeñados con anterioridad por él o por el otro Juan Martínez Guerrero. En octubre de 1501, el bachiller, *“vezino e natural de la çibdad de Alcaraz”*¹⁵, pretendía alcanzar la escribanía pública confiscada a un tal Pedro de Cuenca cuyos padres habían sido condenados por los inquisidores y entregada en principio a un Antonio de Bárcena, notario del mismo tribunal, que no llegó a ocuparla (Ayllón, 2019, p. 75). Los reyes ordenaron que fuera examinado sobre su idoneidad, pero ya no le vemos ejercer el oficio, lo que hace presumir que el dictamen no fuera favorable.

¹⁵ Archivo General de Simancas, CCA, CED,5,273,5 V. Granada, 2 de octubre de 1501.



Cédula de los Reyes ordenando evaluar a Juan Martínez Guerrero para ser escribano. AGS, Archivo General de Simancas, CCA, CED, 5,273,5 V. Granada, 2 de octubre de 1501.

Muy pronto volveremos a verle en El Bonillo, aldea de Alcaraz, por lo menos de 1507 a 1509, cuando él o su mujer, Isabel Sanz o Sánchez, apadrinan un hijo y sendos nietos de Juan Romero Caballero¹⁶, hidalgo que quizá pueda ser su cuñado, pues su esposa se llama Urraca Sanz, o Sánchez (que de las dos maneras lo encontramos escrito, al igual que en el caso de Isabel), y quién sabe si ambas no serían biznietas del hidalgo Juan Sanz de Vandelvira, cuyos hijos vivían en Alcaraz a mediados del XV (Romero Martínez, 1998, p. 352; Pretel, 2001, p. 36). Creemos que Isabel Sanz es la misma llamada Isabel Nieto que enviudará de él unos años después, y que el nombre completo es Isabel Sanz Nieto, pues en el inventario de bienes conyugales consta que poseía dos partes de un molino en Villaverde y en su ajuar se menciona un tazón de plata que antes pertenecieron a un tal Bartolomé Sanz Nieto, que es de suponer fuera el padre o hermano de Isabel, y que ella y su marido habían adquirido tres más, entre otras fincas, a otro Bartolomé Sanz “el Mozo”, que sería, sin duda, hijo del anterior.

¹⁶ Archivo Parroquial de El Bonillo. Libro 1 de bautismos. Bautizos de 17 de junio de 1507, 17 de diciembre de 1508 y 6 de enero de 1509.

Juan Martínez Guerrero ya vive en Alcaraz en 1513, cuando vuelve a ejercer, por poco tiempo, el cargo de letrado, y aunque figura poco en nuestros documentos, seguirá residiendo en la ciudad, quizá por temporadas, durante otros treinta años, con su última esposa, Isabel Nieto, y rodeado aún de los hijos y nietos del primer matrimonio con María Ximénez. De estos, el mayor es Francisco Guerrero, que ya era regidor en 1518 (Pretel, 1979, p. 41), y es de suponer que estuviera casado por entonces, pues su hijo, Juan Guerrero de Luna, nieto del bachiller, nacería hacia 1519. Francisco elevará el prestigio social de la familia y la resarcirá de su marginación, sobre todo a raíz de la Guerra de las Comunidades; incluso fue enviado en 1522, a ver a Carlos V y pedir privilegios en pago a la lealtad de la ciudad frente a los comuneros. No hemos encontrado su segundo apellido, porque únicamente es conocido por Francisco Guerrero, y a veces “el Mayor”, para diferenciarle de su sobrino homónimo, pero creemos que es hijo de María Ximénez, como Agustín, su hermano, que tampoco usará el de su madre de manera habitual, al contrario que ocurre con los Cano Guerrero o Guerrero Becerra, sus parientes, que podían presumir de dos ilustres¹⁷, y que también figuran en los libros de actas de Alcaraz ejerciendo los cargos de letrado o de procurador universal, en representación de los hidalgos.

No es posible afirmar, dado el uso habitual de repetir los nombres en las distintas ramas de la misma familia, que el Francisco Guerrero que en 1530 tenía un alto cargo en el Consejo de Órdenes¹⁸, y en enero de 1531, al escribir la carta en que el Emperador permite construir la capilla que Juan Nieto dotó en la villa de Infantes, dice ser “*escribano de cámara de su sacra y católica magestad*”¹⁹, sea el hijo de Juan Martínez Guerrero, o algún pariente suyo; pero creemos que está dentro de lo posible, vistas

¹⁷ Los Cano de Alcaraz parecen proceder de la familia Elcano, que, junto a sus rivales, los Reolid, eran de las más viejas de esta población, y el abuelo Juan Cano, al parecer casado con Elvira de Reolid, era comendador en Carrizosa por la orden de Santiago (<http://www.abcgenealogia.com/Guerrero00.html>). A finales del XV vemos del XV vemos Cano Guerrero y Cano Noguerol, lo que indica otros tantos enlaces con hidalgos más o menos auténticos. Los Becerra extremeños fueron comendadores de la orden de Santiago, y Diego de Becerra, que murió en la batalla de Las Lomas de la Axarquía de Málaga, se casó con María Mejía, hija del tesorero del maestre don Alonso de Cárdenas y de Isabel Mejía, apellido que vemos también en Alcaraz vinculado a los Luna y los Guerrero (Mayoralgo y Lodo, 2004: 583). Otro Cano, Hernán Cano, hijo de Alonso Cano y de Beatriz González, embarcó para América en la Armada de Cartagena en 1534, junto con Juan Galdón y otros alcaraceños; pero ya no sabemos si se trata del mismo Hernán Cano Guerrero al que vemos después en Alcaraz, casado con la hermana del bachiller Sabuco.

¹⁸ Porras Arboledas (2017, pp. 141, 164, 167 y 175)

¹⁹ Flores Guerrero, P. (1988). Apuntes para el estudio de la iglesia parroquial de Villanueva de los Infantes. *Cuadernos de Estudios Manchegos*, (18) pp. 119-142 y 128.

las relaciones que el Francisco Guerrero de Alcaraz poseía en la corte y en la Chancillería, a donde viaja a veces por cuenta del concejo. Lo que sí que sabemos es que en estos momentos, aun en vida del viejo bachiller, es su hijo Francisco, al parecer casado con María de Luna en primer matrimonio, y después con Leonor de Alfaro y Vizcaya, con la que tuvo a su hija Catalina Guerrero²⁰, el que lleva la voz cantante en la familia y en el Ayuntamiento, donde él y su clan suelen ser mayoría²¹ con apoyo de otros parientes y allegados, como Alonso Guerrero Becerra y Pedro González de Ceniceros -no Cisneros, como hemos leído en otros sitios- que casó con Ginesa Guerrero, probablemente hermana del mismo Juan Martínez, y compró el señorío de Balazote en 1530. Francisco adquirirá el oficio de alférez, que antes era electivo, como el resto de cargos concejiles, y lo incorporará a su mayorazgo, que, por haberse ido su hijo Juan a las Indias, heredará su yerno, don Pedro de Zambrana, y más tarde su nieto, don Manuel de Zambrana Guerrero, o Guerrero Zambrana, como suelen llamarle en Alcaraz (Pretel, 1999, pp. 386, 396, 399, 402, 411).

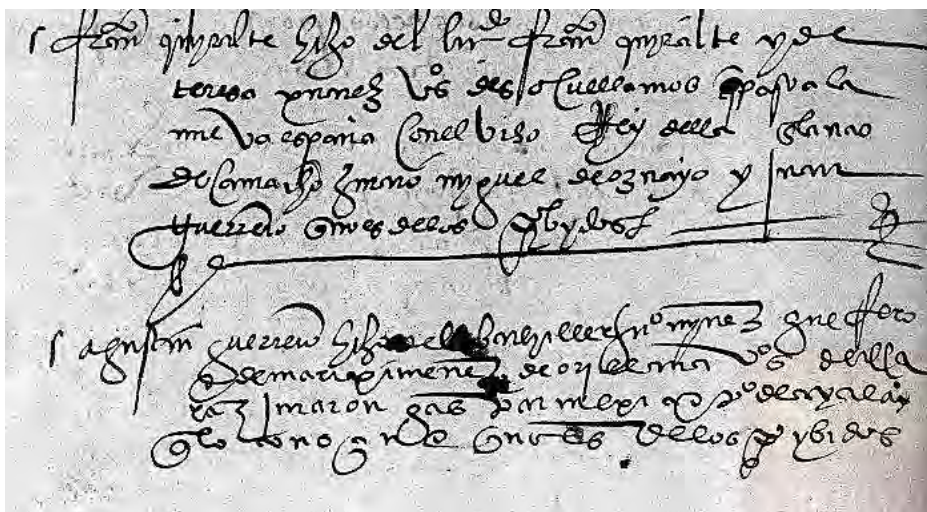
El otro hijo, Agustín, que ya estaba casado también con otra Luna y tenía de ella por lo menos un hijo, bautizado en 1532, tendría que dejarlos e irse a buscar fortuna, al no ser primogénito y no tener, por tanto, derecho al mayorazgo fundado por su padre. Se dice que fue maestre de campo del ejército en Hungría y América, pero no hemos podido comprobarlo. Solamente sabemos que a mediados de 1535 figura en el Registro de Pasajeros a Indias la inscripción de *"Agustín Guerrero, hijo del bachiller Juan Martínez Guerrero e de Mari Ximénez de Orillana, vezinos de Alcaraz"*, que pasa a Nueva España en compañía de un tal Gaspar Mejía -de un linaje también cercano a los Guerrero- y de Pedro de Ayala, que se avalan entre ellos jurando que no son de los que tienen prohibido embarcarse, es decir, descendientes de herejes o conversos (Mira Caballos, 1995, p. 47).

Como se puede ver, Agustín dice ser hijo de una María que no es la de Villena que encontramos en las genealogías familiares; y menos todavía de Isabel Sanz o Nieto, la última mujer del viejo Juan Martínez. Esto último es lógico, pues los hijos varones, Francisco y Agustín, debieron de

²⁰ <http://www.abcgenealogia.com/Guerrero00.html>

²¹ Por ejemplo, hacia 1526-1527 aparecen Francisco y Alonso Guerrero entre los oficiales del concejo, mientras como encargado o mayordomo del alhorí del trigo está Pedro Guerrero, y como asesor municipal Juan Martínez Guerrero, al que el ayuntamiento hace llamar el día 17 de noviembre de 1526, dejando a su criterio *"que nombrase persona para obrero, porque la çibdad tiene necesidad de fazer çiertas obras; el qual vino y nonbro a Juan Cano Guerrero, y dixo que era tal persona que faria e executaria bien el dicho ofiçio, y que por tal lo nonbraua; y los dichos sennores lo reçibieron al dicho Juan Cano y mandaron que venga a fazer la solenidad del juramento"*.

nacer mucho antes de este matrimonio, cuando el padre era joven; pero la atribución de apellidos distintos -y notables- a María Ximénez, la primera, da mucho que pensar, conociendo el contexto cultural y social de la ciudad, sobre si la intención de sus hijos y nietos no sería falsear el verdadero, como era frecuente en Alcaraz durante aquellos años, con el fin de esquivar el estigma social que acompañaba a quienes descendían los penitenciados por los inquisidores, y burlar los controles impuestos a quienes pretendían emigrar a las Indias (Mira Caballos, 1995. p. 38). Estigma que, además, quedará soslayado definitivamente mediante el matrimonio de Agustín y Francisco con dos probables hijas de Cristóbal de Luna, bachiller forastero, pero muy respetado tanto por su hidalguía, y por su parentesco con la familia Córdoba²², como por ser un hombre de “çiencia, conçencia y espirencia”, como dicen de él en el concejo²³.



Registro del embarque a Nueva España de Agustín Guerrero en 1535. En la línea anterior aparece el sobrino, Juan Guerrero de Luna, que embarcó el mismo año.

²² El 5 de febrero de 1521 figuran por testigos en un pleito sobre la expropiación de tiendas para hacer la Plaza de Abajo “el bachiller Xristoual de Luna e Antonio de Córdoba, su hijo, vezinos desta çibdad”. Archivo de la Real Chancillería de Granada, Caja 2935-3.

²³ El bachiller Cristóbal de Luna, seguramente padre de María, Juan y Francisco de Luna, el maestro cantero suegro de Vandelvira, llevaba muchos años viviendo en Alcaraz, pese a ser forastero: a finales de 1517, discutiendo el concejo quién merecía más el cargo de letrado, un regidor apunta que ese oficio requiere “çiencia, conçencia y espirencia, e que estas tres cosas a su parecer las tiene el bachiller Xristoual de Luna vezino desta çibdad, porque de mas de ser hombre noble e fijoalgo e de quien se debe presumir que tiene buena conçencia, es muy buen letrado e tiene su intuición fundada çerca de las letras e de la espirencia en muchos annos que ha seydo letrado del cabildo[...].Jdemas, que el dicho bachiller Luna ha seydo juez de Sus Altezas mas de veynte annos e ha gobernado bien los pueblos en que estuvo...” (Archivo Municipal de Alcaraz, Acuerdos de 9 de diciembre de 1517).

En efecto, quizá en la misma nao que Agustín Guerrero, y por las mismas fechas de mediados de 1535, pues su nombre aparece una línea más arriba del registro de este avalando a un viajero vecino de Socuélamos que iba a Nueva España con el primer virrey (Antonio de Mendoza y Pacheco, nieto de Juan Pacheco, que fue comendador de esta población de la orden de Santiago), partió para las Indias un cierto Juan Guerrero, que sin duda sería su sobrino: el mismo Juan Guerrero de Luna que más tarde declara ser hijo de Francisco Guerrero y María de Luna y que sabemos llega en ese mismo año. Juan tomó parte allí en las guerras de Jalisco (el Mixtón), y al fin se casará con la hija de un conquistador, Rodrigo Gómez Dávila, soldado de Cortés, que le dio la encomienda de Acutupa (Actopán), base de un importante mayorazgo en la ciudad de México y en Chapultepec, que fundará muy tarde, poco antes de morir, ya con setenta años, en 1589 (Martín, 1977, pp. 8, 33 y 34-48).



Casa del mayorazgo grande de los Guerrero en la ciudad de México
(remodelada en el siglo XVIII).

El mayor de los hijos de este matrimonio, Agustín Guerrero Dávila, se casó con Mariana, la hija única de Alonso de Villaseca “el Rico”, un toledano que llegó en 1535 y se hizo “el más rico de toda Nueva Espa-

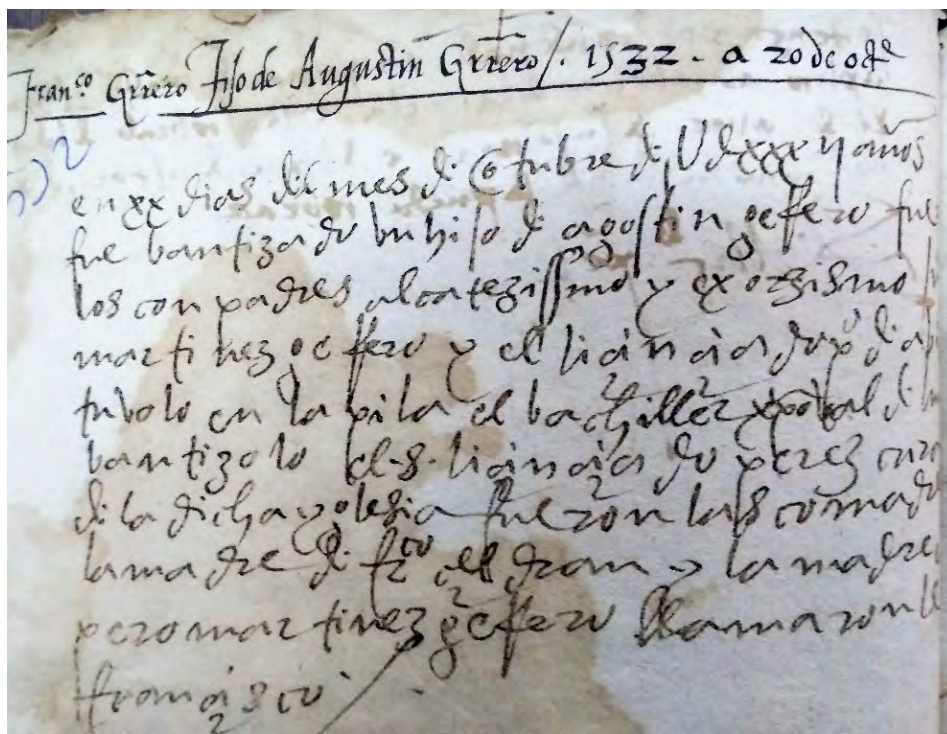
ña”, con tierras de cultivo y almacenes de cacao en Meztitlán (no lejos de Actopán), ganado en Jilotepec y minas en Pachuca, Guanajuato e incluso Zacatecas.

Aunque no recibió la herencia de su suegro hasta que este murió en el año 1580, Agustín fue excluido, pese a ser el mayor, del mayorazgo fundado por su padre, que pensó que ya era bastante afortunado al casar con la rica Villaseca, lo que le llevaría a litigar contra su propia madre y contra sus hermanos ante los tribunales de América y España. Este Agustín Guerrero regresó alguna vez la Península, incluso pudo haber visitado Alcaraz, y tal vez conocer la tumba de su abuelo, que le diera la idea de llevarse algún Cristo de pasta de cartón o madera, semejante al de Santo Domingo, del que luego hablaremos, para honrar el sepulcro de su suegro y para las iglesias erigidas en las explotaciones que recibió de él; pero acabó volviéndose a la ciudad de México, donde había fundado mayorazgo y donde falleció en 1620 (Martín, 1977, pp. 37-39). Por lo tanto, no es ninguno de los dos Agustines Guerrero que veremos viviendo en Alcaraz, que respectivamente son su tío y su primo, los Guerrero de Luna, que no Dávila o Villaseca, aunque al menos algunos hijos del mexicano también se llaman Luna, como el abuelo Juan. A finales de siglo, muertos ya los citados, todavía encontraremos un Agustín Guerrero, que es de suponer no sea el mexicano, sino su primo homónimo, aunque nunca se sabe, vista la habitual repetición de nombres y apellidos en las distintas ramas de la misma familia.

En Alcaraz ya vimos al Agustín Guerrero, hijo de Juan Martínez y casado con una de las hijas del bachiller de Luna, que será el patriarca de la rama local del apellido, perdido en el linaje de su hermano Francisco al haber emigrado Juan a América. En octubre de 1532 bautizaba a su hijo Francisco en compañía de los dos bachilleres: Juan Martínez Guerrero y Cristóbal de Luna (que serían los abuelos) y la madre de un Pedro Martínez Guerrero, que obviamente no es el que vivía a mediados del siglo anterior, y que acaso es hermano del mismo Juan Martínez y tío de Agustín.

Por tanto, este Agustín era hermano -y al tiempo concuñado- de Francisco Guerrero “el Mayor”, igualmente casado con María de Luna, como dice su hijo Juan Guerrero, e hijo del bachiller Juan Martínez Guerrero, que en los años siguientes apadrinan con él y con las respectivas esposas de los tres, juntos o separados, a diferentes niños, a menudo en unión del bachiller de Luna o su hijo Juan de Luna. Como ya queda dicho, este Agustín Guerrero se embarcó para América a mediados de 1535 dejando a su mujer, Inés Mesa de Luna, y a sus hijos menores, Francisco y Agustín Guerrero de Luna, de los cuales el último recibirá en los años

setenta el regimiento que tenía su hermano, aunque fallecerá pocos años después (en el 84 ya aparece su viuda, Inés Mesa de Luna, con Francisca de Luna, la viuda de Francisco). No sabemos si pudo volver por Alcaraz, e incluso fundar un mayorazgo, que luego se unirá al de Valdeguerrero, como hemos leído en las genealogías mencionadas²⁴; pero el Agustín que encontraremos en nuestros documentos parece ser su hijo, que debió de nacer alrededor de 1533-34.



Inscripción de bautismo de Francisco Guerrero, nieto del bachiller e hijo de Agustín. 1532.

Como se puede ver, la tendencia del clan de los Guerrero a casarse con hijas y nietas del de Luna (y todavía queda un Alonso Guerrero, casado con Leonor de Luna y asentado en la villa extremeña de Fuente del Maestre, que fue padre de otro Francisco Guerrero de Luna, que casó con Isabel Becerra y procreó entre otros, a un Alonso Guerrero y Becerra, que casó en Alcaraz con Francisca de Luna, y a un Francisco Guerrero de Luna y Becerra, que a principios de 1592 emigrará a Perú, con su hijo Cristóbal y un sobrino²⁵), y a repetir los nombres en diferentes ramas de la mis-

²⁴ <http://www.abcgenealogia.com/Guerrero00.html>

²⁵ <http://www.abcgenealogia.com/Guerrero00.html> Archivo General de Indias, CONTRATACION, 5236, N.2, R.28

ma familia, hacen muy problemático sentar afirmaciones respecto al parentesco entre los de Alcaraz, pero parece claro que Francisco y Agustín Guerrero de Luna son hijos de Agustín, no de Francisco -cuyo único varón emigró a Nueva España- y que ambos nacieron de una hija de Cristóbal de Luna, con dos de cuyas nietas, Francisca e Inés, que serían sus primas, acabarán casándose.

Arropados por Pedro Zambrana Fajardo, veinticuatro de la ciudad de Murcia y señor de Albatana y Ontur, marido de otra prima, Catalina Guerrero, la hija de Francisco Guerrero “el Mayor” -de quien heredará su mayorazgo y el oficio de alférez- y por otros parientes o allegados, como son los Guerrero Becerra y los Cano Guerrero, además de Vizcayas, Alfaro, Parejas y Guzmanes, los hermanos Guerrero de Luna serán protagonistas de la vida local entre los años sesenta y ochenta del siglo XVI y se distinguirán, mucho más que el anciano bachiller, que nos parece un hombre hartado más “medieval”, por su preocupación cultural y humanística en pro de la enseñanza, las letras y las artes, que dan tono y prestigio a la ciudad, aunque no son mecenas en un sentido estricto, pues las financiarán por regla general con fondos del concejo, por lo que algunas veces tienen que recurrir a sutiles argucias para esquivar las trabas de quienes se oponían a este tipo de gastos (PreTEL, 2006, pp. 59-61; 2018, pp. 71-72). Si Francisco Guerrero “el Mayor” había respaldado en sus comienzos a Andres de Vandelvira e impulsó el renacer arquitectónico de la localidad hasta mediados del siglo XVI, su sobrino Francisco logrará que se acabe la Torre del Reloj que culmina la plaza, y Agustín será el único regidor que defiende al preceptor Pedro Simón Abril cuando es despedido de su cargo), y los dos viajarán con frecuencia a la corte o a la Chancillería de Granada por cuenta del concejo, con encargos bastante delicados como el de la recompra forzosa de Pinilla por Felipe II (PreTEL, 1999, pp. 323, 425 y 452; 2001, p. 66).



Muy pronto encontraremos otra generación con esos mismos nombres: el día de San Pedro -29 de junio- de 1547 ya asistían a un bautizo Beatriz de Guzmán, mujer de Juan de Luna, con Francisco Guerrero y su mujer, y con otro Francisco Guerrero, que es hijo de Agustín, sin duda el bautizado en 1532, y que el 7 de julio de 1548, con 16 años, llegará a regidor por renuncia que en él realiza su pariente Sancho Cano Guerrero (Pretel, 2006, p. 44). Poco tiempo después también vemos casado con una prima suya, Inés Mesa de Luna, a su hermano Agustín, que en septiembre de 1549 y febrero de 1552 bautiza sendos hijos, con apadrinamiento de la esposa del mismo Juan de Luna y Francisco Guerrero de Luna, el regidor, que sabremos después es Francisca de Luna, que sin duda también será su prima suya y nieta de Cristóbal²⁶. Uno de ellos será, probablemente, "don" Agustín Guerrero, que a finales de siglo protagonizará, junto con sus parientes, Guerrero de Avilés y Alonso Guerrero Noguerol, y con otros notables, la vida de Alcaraz; sobre todo, las fiestas, la construcción de iglesias y el santuario de Cortes, e incluso de un hipódromo para ejercitar a los caballos, de cuya selección se encargaba prosiguiendo la afición familiar (Pretel, 1999, pp. 323, 336, 342, 357, 423-424, 394, 410 y 422-23). Ya en el siglo siguiente veremos, entre otros, a Rafael Guerrero Sandoval Mesa Luna y Becerra o Agustín Guerrero de Guzmán y Esquivel y su hermano Gabriel Guerrero de Luna Sandoval, origen de la casa de los Valdeguerrero y maestro de campo, que había comenzado como alférez en las guerras con Francia y la de Cataluña, peleando después en media Europa y acabando como corregidor y capitán de tropa en distintas ciudades andaluzas (Cózar, 2014, pp. 206-207). El linaje, sin duda, da para mucho más, pero el que nos importa para nuestro trabajo es el tatarabuelo, Juan Martínez Guerrero, dueño de las alfombras que lo han motivado.

3. EL LEGADO EN ALFOMBRAS DEL BACHILLER GUERRERO.

Sin duda, el bachiller Juan Martínez Guerrero no sería tan culto y refinado ni tan rico como sus descendientes. Ya debía de estar bastante entrado en años cuando crea el mayorazgo en favor de su hijo Francisco, pues el otro, Agustín, y Juan, su nieto, que nació hacia 1519, se embarcaron en 1535 con rumbo a Nueva España, quizá precisamente por la concentración del patrimonio familiar en Francisco, de quien lo heredará su hija Catalina, la mujer de don Pedro de Zambrana, aunque lo habitual era

²⁶ Archivo Diocesano de Albacete, ALZ 78. Bautismos de San Ignacio. 14 de agosto de 1538, 29 de junio de 1547, 19 de septiembre de 1549 y 15 de febrero de 1552.

la transmisión del mayorazgo por línea de varón. Juan Martínez apenas aparece alguna que otra vez en los libros de actas del concejo, quizá porque siguiera viviendo en El Bonillo buena parte del tiempo con su esposa, Isabel (aunque tiene su casa en Alcaraz), o bien porque tuviera todavía vedado el ejercicio de los oficios públicos, o porque sus achaques ya no le permitieran muchas actividades, de manera que es Francisco quien figura no solamente ya al frente del linaje, sino de la ciudad, que maneja conforme a sus deseos, aunque a veces le cueste enfrentamientos con los corregidores o con la “oposición municipal” y períodos de oscurecimiento.

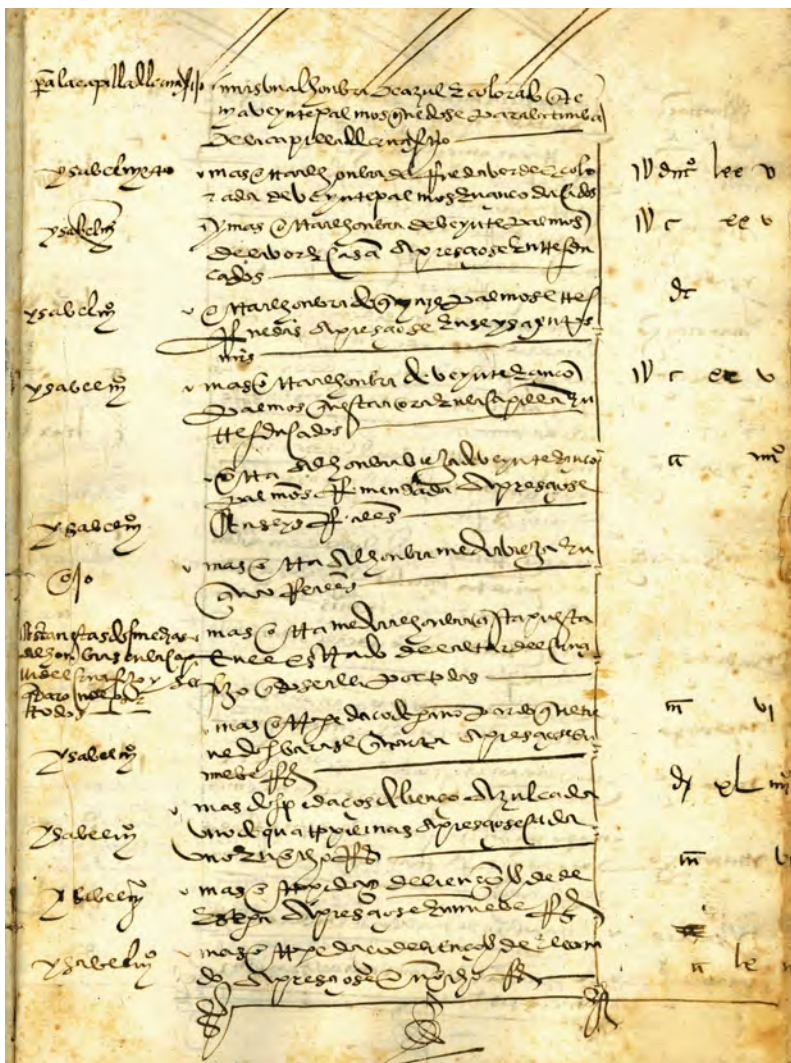
El bachiller, no obstante, parece haber pasado lo peor de su crisis personal y económica, aunque un tanto apartado del grupo dirigente, y gozar de unos medios de vida desahogados, si bien quizá no tanto como sus descendientes, que pronto fundarán sus propios mayorazgos en la misma Alcaraz y en Nueva España, como ya queda dicho. Además de una gran cantidad de monedas guardadas en tabaques, cestos, ollas y bolsas, de las que el inventario de los bienes relictos da cuenta detallada, y de mucho dinero en reconocimientos de deudas de vecinos (lo que puede indicar que fuera prestamista), sin contar las tinajas de vino y aceite ni el trigo y la cebada almacenados en distintos lugares, poseía heredades tanto en El Bonillo como Alcaraz y en distintas aldeas del contorno, que serán divididas a su muerte entre el mayorazgo y la viuda, Isabel. A esta habrían de quedarle casi una treintena de propiedades rústicas y dos fincas urbanas en la misma ciudad, en una de las cuales residía “*doña Ginesa Guerrero, muger que fue de Pedro González de Çeniçeros, sennor de la villa de Valaçote*”, al que el difunto había nombrado heredero de un juro que tenía al hacer testamento²⁷, quizá en compensación por la herencia indivisa de su abuelo, pues en el documento se habla de pagar a esta doña Ginesa el alquiler de la tercera parte de la casa de dicho antepasado, que le había alquilado mientras ella vivía en Balazote²⁸.

Sin embargo, el ajuar, excepto algunas sábanas y ropas o tejidos de Bretaña, Holanda, Normandía (Ruan), Flandes (Courtray) e incluso “Caligud” o Calcuta, y unas tazas de plata, que en muchas ocasiones eran prendas de empeño, pues parece que tanto Juan Martínez como Pedro Martínez Guerrero, que puede ser su hermano, y su posible suegro, Bartolomé Sanz Nieto, prestaban cantidades con estas garantías, apenas tiene objetos de metales preciosos -poco tiene que ver con el mejicano Juan Guerrero de Luna (Martín Sánchez, 1977, p. 42)- salvo algún peina-

²⁷ Según información hecha a instancia de Francisco Mejía y Ginesa Guerrero, la hija del tal Pedro González de Ceniceros y Ginesa Guerrero. Archivo General de Simancas, CME,104,52

²⁸ Archivo Histórico Provincial de Albacete. Protocolos, Leg. 1113.

dor con cintillo de oro, que tampoco parece ser nada extraordinario, y un tazón de plata con el borde dorado y *“la figura de San Juan Bautista y un letrado que dize Bartolome Sanz Nieto”*. Solamente destacan *“nueve almohadas de alhonbra buenas, e las dos dellas estan vazias”*, valoradas en dos ducados cada una, y otras nueve alfombras de distintas facturas y tamaños, aunque ninguna de ellas es de gran calidad, que en su gran mayoría se quedará la viuda. El párrafo²⁹, que ahora ofrecemos completo, destacando en negrita lo que aparece al margen, dice:



Final del inventario de alfombras del ajuar del bachiller Guerrero.
AHPAB. Protocolos, Leg. 113-2

²⁹ Archivo Histórico Provincial de Albacete. Protocolos, Caja 1113/2, Fols. 26 y 16-17.

“Ysabel Nieto *“E mas vn alhonbra de veynte e çinco palmos con sus hebillas, ocho ducados e medio. **Mclxxxvii.***

Para la capilla del Crucifijo *E mas vn alhonbra de azul e colorado que tenía veynte palmos. Quedose para la tunba de la capilla del crucifijo.*

Ysabel Nieto *E mas otra alhombra de rueda verde e colorada de veynte palmos en çinco ducados. **Mdcccclxxv***

Ysabel Nieto *Yten mas otra alhonbra de veynte palmos de lavor en casa. Apreçiose en tres ducados. **Mcxxv***

Ysabel Nieto *E otra alhombra de quinze palmos e seys ruedas. Apreçiose en seysçientos maravedís. **dc***

Ysabel Nieto *E mas otra alhonbra de veynte e çinco palmos que esta aora en la capilla, en tres ducados. **Mcxxv***

Ysabel Nieto *E otra alhonbra vieja de veynte e çinco palmos remendada. Apreçiose en seys reales. **ccviii***

Ojo *E mas otra alhonbra media vieja en çinco reales.*

Estan estas dos medias alhombbras en la capilla del Crucifijo, y se quedaron ende por todos. *E mas otra media alhonbra que esta puesta en el estrado del altar del Crucifijo. Quedose allí por todos”.*

No sabemos la fecha en que fueron tejidas las alfombras, pero tienen que ser de finales del XV y comienzos del siglo XVI; es decir, del momento de mayor esplendor de esta manufactura en Alcaraz, aunque puede que alguna procediera de Liétor, donde en 1494 vimos que residía Juan Martínez Guerrero. Ninguna de ellas es de la categoría de las que se solían enviar a los reyes, quizá porque el difunto e Isabel, su mujer, fueran algo tacaños (de hecho, en el inventario del ajuar se reseñan las ropas y hasta las zapatillas gastadas que dejó, y la viuda se lleva una de las alfombras *“que esta ahora en la capilla”*, tasada en tres ducados), o porque ni siquiera un hombre como él pudiera permitirse un lujo semejante. Ninguna tiene más de 25 palmos ni alcanza los 2.000 maravedís de precio: la más cara, de ruedas verdes y coloradas, se valora en 1.875 maravedís, que son cinco ducados, cuando en 1540 el concejo, que había acordado pagar con seis alfombras de 40 palmos de longitud y decoradas con las armas reales el encabezamiento de alcabalas, prefería entregar 15.000 en lugar de cada una, pues saldría más a cuenta pagarlas en dinero³⁰.

³⁰ Archivo Municipal de Alcaraz. Acuerdo municipal de 2 de septiembre de 1540.

convento sobre
el alfombra de
donalgunos de
sombra de en ale
ca no /

Y hecia sus mrs dixerun q porq la abdad
es obligada a pagar en los seys años don
en alcaer m q cumple el año venpero. m
cada un año una alfombra de x palmos
zenta palmos. con las ar mas reales
por ella quinzen y medio y por q al ff eme
el fecho tor don m q lo balea y de
la alfombra q se le dá este año de quarenta
y por q la zenda se de la manera q babla
es obligada a las ar mas reales. feria
muy costosa a la abdad. de mrs q se puelle
hiza po don q onelle so de to y m fca
tenta un. m lator m arian como se he
lo de vezel / acordado he mas pber hzo
ala abdad. pagar en m mrs la zaa
sombra. en la q contra de q m mrs
mrs / y por es la m dano hzo en di
necesaria q de al fca m aleda / de la
alla vale de de m mrs m mrs
de da / para q los de y cobra pague
al fecho tor. don m q la aleda q
de bofentades q

de
debo a q de m

Renuncia del concejo a pagar con alfombras el encabezamiento. 1540.

Lejos de ser tan caras, las de Guerrero son bastante más modestas, por no decir mediocres. Algunas hasta estaban remendadas o partidas en trozos, incluso se encontraban fuera del domicilio, como decoración de

una capilla que es denominada como “del Crucifijo” -que no “de la Cena de Cristo”- y en la que sin duda descansaban los restos del patriarca. Suponemos que fuera en el convento de frailes dominicos, donde se daba culto al “Cristo de los Ángeles” o de “Santo Domingo”, y del que solo queda un nicho u hornacina a modo de arcosolio -que, por cierto, recuerda al encargado en México por Agustín Guerrero para la sepultura de su suegro Alonso de Villaseca, conocido también por haber importado a Nueva España los famosos “Cristos de Villaseca”- y que tiene bastante relación estilística con la escuela de Andrés de Vandelvira, amigo y protegido de Francisco Guerrero. La de Alcaraz, cubierta en su interior de rosetas y lazos de grutescos y flanqueada por dos columnas jónicas con los característicos bastones desiguales en los surcos del fuste, tiene bóveda de horno en forma de venera y presenta otra concha con charnela, como las de la orden de Santiago, en la parte exterior, como la que cobija al patrón San Ignacio en la vandelviresca e inmediata torre, erigida en gran parte por empeño de Francisco Guerrero. Creemos que pudiera ser la que presidiera el sepulcro del bachiller Guerrero, y que quizá, en tal caso, una de las alfombras estaría debajo de la imagen, dentro de la hornacina (como está en su capilla de Mineral de Cata (Guanajuato) el famoso “Señor de



Hornacinas del sepulcro de Villaseca, en San Miguel de México, y de Santo Domingo de Alcaraz.



El Cristo de Guerrero -Señor de Villaseca- en Guanajuato (México) y el Cristo de los Ángeles o de Santo Domingo en Alcaraz.

Villaseca”, conocido también por “Cristo de Guerrero”, porque fue Agustín Guerrero quien lo trajo a la hacienda que heredó de su suegro, bastante semejante al de Santo Domingo de Alcaraz, aunque menos patético). Las otras estarían debajo, decorando el altar y la tumba, aunque, por descontado, todo esto no son sino especulaciones.

Como se puede ver, las alfombras que estamos estudiando son importantes piezas de arte suntuario, pero no solamente suntuario, puesto que están en uso, incluso muy usadas; lo cual, por otra parte, nos permite pensar que no en todas las casas, pero sí en buena parte de las acomodadas, fueran algo corriente. Desde luego, es de creer que los hijos y nietos del bachiller Guerrero, mucho más ricos que él y más aficionados a las artes y el lujo, al igual que otros miembros del grupo dirigente, tuvieran muchas más y de más calidad. Por lo menos sabemos que las tuvo su biznieto, don Manuel de Zambrana, y doña Inés Guerrero, que sería también su descendiente, y es de suponer que las llevara a México su nieto, Juan Guerrero, que al parecer legó “una imagen de pincel” de la Virgen al convento de monjas que fundó (Martín, 1977, p. 32); o Agustín Guerrero, todavía más rico, que llevó cuando menos una imagen de Cristo, quizá más, acaso por encargo de Alonso Villaseca. Incluso el arquitecto Andrés de Vandelvira, natural de Alcaraz, aunque vecino ya de Úbeda y Jaén desde hacía mucho tiempo, incluye entre los bienes que posee hacia 1564, tras

la muerte de Luisa de Luna, su mujer, nieta del bachiller de este mismo apellido e hija del hidalgo y maestro cantero Francisco de Luna, cuatro de buen tamaño: “...vna alfombra grande de treinta palmos de verde y más verde; mas otra alfombra grande de treinta palmos de campo colorado y las fajas verdes; más otra de veynte palmos de la misma manera; más otra alfombra de veinte palmos a medio traer, el campo colorado” (Arco, 2006, p. 241), y aunque no especifica que sean de Alcaraz es de pensar que las comprara aquí cuando aún era joven o en los múltiples viajes que hizo en su madurez.

Pero no pretendemos volver sobre el asunto de cuántos personajes poseyeron alfombras. De momento, aquí quedan, como muestra, estas nueve del bachiller Guerrero, que no son las mejores ni las más apreciadas que hemos conocido, pero sí las que vemos juntas en mayor número en el ajuar doméstico de un particular, cuya vida y linaje resultan, además, de interés desde el punto de vista de la historia local y familiar. Es otro dato más para el conocimiento de esta manufactura y de aquella ciudad en la que floreció.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARCO MOYA, Del, J. (2006). Testamento de Andrés de Vandelvira. En *Andrés de Vandelvira, vida y obra de un arquitecto del renacimiento*. Ayuntamiento de Jaén.
- ARGOTE DE MOLINA, G. (1588). *Nobleza de Andalucía*. Sevilla. Reimpr. Jaén, 1866.
- AYLLÓN GUTIÉRREZ, C. (2017). El mayorazgo Vaca-Sotomayor. Estrategias familiares en la nobleza alcaraceña. *Historia y Genealogía*, 7, 128-146.
- (2019). *Inquisidores, conversos y cambio social. El Santo Oficio en tierras albacetenses*. Toledo, Ediciones Almud e Instituto de Estudios Albacetenses.
- CÓZAR GUTIÉRREZ, R. (2014). La elite de las elites locales de la Mancha Oriental durante la Edad Moderna. *Obradoiro de Historia Moderna*, 21, 185-216.
- FERRÁNDIZ TORRES, J. (1933). *Catálogo de la Exposición de alfombras antiguas españolas*. Madrid: Sociedad Española de Amigos del Arte.
- FLORES GUERRERO, P (1988). Apuntes para el estudio de la iglesia parroquial de Villanueva de los Infantes. *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 18, 119-142.
- LADERO QUESADA, M. A. (dir.) (2016). *Documentos sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo. Vol. I*. Madrid: Universidad Complutense.
- MARCO HIDALGO, J. (1909). Cultura intelectual y artística (Estudios para la Historia de la Ciudad de Alcaraz). *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos*, (II), 492-530.
- MACKAY, A (1985). *Anatomía de una revuelta urbana; Alcaraz en 1458*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- MARTÍN SÁNCHEZ, M. T. (1977). *El Mayorazgo grande de los Guerrero*. México D.F: Universidad Nacional Autónoma de México.
- MAYORALGO Y LODO, J. M. (2004). Los Becerra de Cáceres, una familia de comendadores, *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*. 8, (2), 575-614.
- MIRA CABALLOS, E. (1995). Los prohibidos en la emigración a América. *Estudios de Historia Social y económica de América*, 12, 37-54.
- PÉREZ DE PAREJA, E. (1740). *Historia de la primera fundación de Alcaraz y milagroso aparecimiento de Nuestra Señora de Cortes*. Valencia. Ed. Facsímil, IEA, 1997.
- PORRAS ARBOLEDAS, P. A. (2017). *El convento y la villa de Uclés y Andrés de Vandelvira*, Cuenca: Diputación Provincial de Cuenca.

- PRETEL MARÍN, A. (1975). Notas pintorescas sobre las alfombras de Alcaraz en los comienzos del siglo XVI. *Al-Basit*, 0, 6-10.
- (1978). *Una ciudad castellana en los siglos XIV y XV (Alcaraz, 1300-1475)*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- (1987). Los bandos del marquesado en el siglo XV. En *Congreso de Historia del Señorío de Villena, II* (pp. 333-348). Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- (1999). *Alcaraz en el siglo de Andrés de Vandelvira, el bachiller Sabuco y el preceptor Abril*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- (2002). La guerra sucesoria de los Reyes Católicos y sus repercusiones dentro del marquesado de Villena. En *II Congreso de Historia de Albacete, Vol. II, Edad Media*, (pp. 115-150). Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- (2005). Vandelvira y su gente en Alcaraz: la obra y el entorno social y laboral. En *Andrés de Vandelvira, V. Centenario*. (pp. 71-108). Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- (2011). *El señorío de Villena en el siglo XV*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- (2013). Villazgo de El Bonillo: precedentes, proceso y consecuencias. En *Privilegios de El Bonillo*. (pp. 13-74). Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- (2017). *Los judeoconversos de Alcaraz entre los siglos XV y XVII: Llerenas y Barreras, Álvarez y Toledos, Vandelviras, Sabucos y Parejas ante la Inquisición*. Albacete: Asociación Alcaraz Siglo XXI.
- (2018). *La plaza de Alcaraz: cinco siglos de vida*. Albacete: Consorcio Cultural Albacete.
- PRETEL MARÍN, A. y SALAS PARRILLA, M. (2016). *Garcimuñoz Medieval. El castillo y la villa del siglo XIII al XV*. Albacete: Ayuntamiento de Castillo de Garcimuñoz. Cuenca.
- ROMERO MARTÍNEZ, A. (1998). *Los papeles del fisco*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- RODRÍGUEZ LLOPIS, M. (2006). *La villa santiaguista de Liétor en la Edad Media*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- SÁNCHEZ FERRER, J. (1986). *Alfombras antiguas de la provincia de Albacete*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- (2013). *Alfombras de Alcaraz y Liétor*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- (2016). *La Virgen de Cortes Alcaraz*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.